

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°032**

En Huépil, 10 de octubre del 2013, siendo las 08.35 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señora y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas y concurren el Director Comunal de Educación Sr. Javier Obanos, la Jefa de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba, el Jefe UTP Comunal Sr. Rafael Muñoz, el encargado Extraescolar Sr. Arturo Hidalgo y el encargado de proyectos Sr. Alexi Mardones

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación acta de 03.10.13 Ordinaria
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de gastos de operación proyecto Áreas verdes Cementerio de Tucapel ex campamento El bosque
4. Exposición PADEM

**1. Aprobación acta del 03.10.13 Ordinaria** . El Sr. Alcalde solicita la aprobación del acta y se aprueba.

**2.- Cuenta del Sr. Alcalde**, El Alcalde informa sobre las principales actividades que ha realizado en el período comprendido entre el jueves 3 al miércoles 9 de octubre de 2013;  
03.10 Asistió a la conmemoración del Día nacional del Hospital también estuvieron presentes los concejales Sra. Dina Gutiérrez, Sr. Riquelme y Sr. Córdova y funcionarios municipales. Asistió a la clausura del curso Excelencia en la comunicación realizado en la escuela Luis Martínez González. Asistió a la celebración del Día del asistente de la educación en esta actividad también estuvieron presentes los concejales Sra. Dina Gutiérrez, Sr. Riquelme y el Sr. Córdova.

05.10 Asistió a la celebración del Día del adulto mayor y también estuvieron presentes los concejales Sra. Dina Gutiérrez, Sr. Riquelme, Sr. Córdova y Sr. Romero. En la tarde concurrió a una reunión con las Juntas de Vecinos de Trupán y de Trupán Bajo, en la que estuvieron presentes representantes de la Asociación de canalistas del Canal Zañartu, asistieron los concejales Sra. Dina Gutiérrez, Sr. Córdova y Sr. Romero y funcionarios municipales, se trató el tema de la Laguna de Trupán y además se trató el tema de la agresión sufrida por dos hermanos de apellido Hernández quienes resultaron lesionados por un vecino.

06.10 Asistió a la primera fiesta costumbrista del digüefie realizada en Villa Rastrojos, en la actividad participaron los concejales Sra. Dina Gutiérrez, Sr. Riquelme, Sr. Córdova y Sr. Romero.

07.10 Concurrió a Chillan Viejo para conocer el proyecto de iluminación pública por sistema LED e informarse con mayor profundidad sobre ese tema.

09.10 Atendió audiencias en Tucapel. Concurrió al Gobierno Regional en Concepción para priorización de proyectos presentados y además realizó gestiones en otros servicios como el SERVIU.

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de gastos de operación proyecto Áreas verdes Cementerio de Tucapel ex campamento El bosque.** El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de la Secretaría Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas, quien explica que este proyecto se encuentra en la etapa de financiamiento y para ello debe adjuntarse un compromiso de absorber los gastos de operación y mantención del área a intervenir y que debe ser aprobado por el concejo municipal, el Sr. Romero solicita que se explique un poco más este proyecto y el Alcalde indica que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de la línea de campamentos, establece un programa de redistribución de áreas y por ello se envió una solicitud para que no se interviniera solamente el área de la erradicación del campamento El bosque, que estaba emplazado a un costado del Cementerio sino que parte del frontis del Cementerio y el costado donde a futuro va a estar emplazada la multicancha para hacer una intervención urbana de mejoramiento y comprendería un área verde, zona de paseo, mobiliario urbano, iluminación y un área confinada de estacionamientos que tendrá una adecuada circulación de tránsito y los gastos de mantención es para el pago de alumbrado y mantención general de las áreas verdes. La Sra. Dina indica que conoce muy bien el espacio a intervenir y se refiere a las condiciones indignas en que fue habitado, lo cual también era considerado de este modo por los demás habitantes de Tucapel y por ello valora el

tránsito vehicular, porque están un poco molestos por el polvo que se levanta y van a cerrar con neumáticos y en el sector que está la multicancha también cerrarían a invertir y por ello solicita que se informe cuanto antes a los vecinos del sector porque no tiene claro de donde se hará la intervención, por lo cual ocurrirá que si hacen estas inversiones en un tiempo más tendrá que ser retirada, indica que los vecinos que están haciendo estos adelantos son de la Población Los cipreses. El **Alcalde** indica que tendrá presente esta observación y acota que mediante este programa del Ministerio de Vivienda impide la reocupación y que hay que reconocer que este proceso se llevó a efecto de muy buena manera, no en forma conflictiva, también reconoce que los vecinos de Tucapel acogieron este proyecto en buena forma, porque se logró la erradicación, la no reocupación del terreno y este proyecto de mejoramiento del entorno y para los beneficiarios el pago de sus arriendos mientras se les construyen sus viviendas seguidamente solicita el acuerdo respectivo el que se aprueba por unanimidad.

**5.- Exposición PADEM.** El Sr. **Alcalde** le cede la palabra al Director del Departamento de Educación Sr. Javier Obanos, quien indica que quiere iniciar su exposición con su programa de trabajo 2014 – 2018 que se traduce en acciones concretas a ejecutar, indica que la ruta del DAEM 2014 , la Sra. **Dina** acota que le extraña que no estén presentes los directores de los establecimientos, el Sr. Obanos indica que no tenía conocimiento de que se les debía invitar, pero que está pendiente exponerles este documento, explica que el foco del sostenedor está puesto en gestionar para la calidad, por lo cual debe estar puesto en las escuelas, en la educación integral que persigue entregar un sello distintivo para cada uno de los establecimientos, dice que el foco de la gestión del DAEM y de las escuelas estará puesto en los procesos y en la mejora continua, siendo esa la meta y para poder alcanzarla se ha centrado la acción en tres ejes fundamentales , siendo el primero de ellos el aula que es donde se produce la mayoría de las transformaciones y todo el cambio y conducir al logro de mejores resultados, el segundo eje es la garantía de la calidad y el tercer eje es hacia afuera, en el eje del aula se requiere que los profesores tengan el foco y la mirada puesta en los aprendizajes de los niños, planificando, evaluando e implementando planes remediales en función de los resultados que van obteniendo en el trabajo con los alumnos, profesores que orienten sus prácticas pedagógicas en nuevas y diversas metodologías, señala que en esta parte juega un rol primordial la labor del liderazgo directivo, la labor de la unidad técnica comunal para que monitoree los procesos, para que haga acompañamiento y para que oriente la gestión al interior de cada establecimiento, en el eje garantía de calidad indica que se ha propuesto formular una política educativa comunal que deberá estar elaborada y presentada en el mes de marzo del año 2014 , que debe abordar en primer lugar un modelo de gestión, que debe poner el foco en los procesos porque necesariamente si éstos se mejoran se traduce en mejores resultados y mejorar continuamente , en el eje de garantía de la calidad hay que preocuparse de ofrecer una educación pertinente, distintiva , las escuelas deberán hacer acciones para que fortalezcan la educación inicial, vale decir pre kinder y kinder, de fortalecer su oferta educativa, fortalecer el idioma inglés, para lo cual hay un programa específico, la cultura y la actividad física , de la misma forma la escuela debe gestionar la convivencia escolar, por lo cual se propone que se establezca una política comunal de convivencia escolar para que oriente la gestión y de alguna manera se alinee con las directrices que plantea el Ministerio de Educación sobre el tema de convivencia escolar, señala que no puede quedar atrás el tema de la gestión de la infraestructura , por lo que se va a elaborar un plan de inversión de infraestructura que debe ser consensuado con la Alcaldía y el concejo, porque va a requerir la presentación a distintas alternativas de financiamiento como el FNDR, FRIL, PMU y otros , indica que esto deberá estar elaborado a diciembre de este año, indica que lo que se quiere evitar con esto es que se realicen intervenciones en materia de infraestructura que no sean bien pensadas en el largo plazo, la idea es que se vayan ejecutando con mayor responsabilidad, indica que en el eje Escuela se requiere que los establecimientos tengan un clima ordenado con una buena convivencia porque esto genera un buen aprendizaje , que haya un clima de respeto lo cual también favorece el aprendizaje de los niños , también se requiere que la escuela promueva un sello distintivo y que inicie un proceso de certificación, señala que esto es bastante ambicioso y por ello se partirá por el Departamento de Educación primeramente para poder trasladarlo a los colegios posteriormente, estima que si se trabaja en estos tres ejes, se obtendrán buenos resultados, señala que en todo esto están convocados todos los actores del sistema educativo alumnos, docentes, docentes directivos, asistentes de la educación, apoderados y la autoridad . Indica que para abordar estas tareas hay que hacerse cargo de algunas áreas de gestión como son los recursos, hay que promover la optimización de los recursos humanos y financieros a través de un plan de racionalización para tener un presupuesto medianamente equilibrado, señala que actualmente el traspaso municipal se podría entender como déficit , pero estos recursos están destinados a Bibliotecas y personal de la JUNJI, acota que no hay que descuidarse con el presupuesto del DAEM por lo que su misión va a ser mantener el presupuesto equilibrado y optimizar los recursos humanos y financieros, acota que se ha visualizado que en algunos establecimientos hay sobredotación, que no es tan importante pero que en cierta forma igual incide en los costos, indica que en el área de recursos la idea es gestionar recursos externos a través de proyectos como por ejemplo en el área extraescolar donde se gestionan muchos recursos , lo cual contribuye significativamente a aliviar las finanzas del DAEM y a mejorar la oferta , señala que el tema de las personas es fundamental en este proceso porque se necesitan personal comprometido y empoderado en estos procesos, indica que se requiere contar con una política

relación a los procesos indica que en el departamento de educación ya se ha iniciado algunas jornadas para trabajar con la norma ISO 9001-2008, de la misma forma se requiere que los colegios orienten su gestión hacia los procesos clave, haciendo una buena planificación y que sus procesos de enseñanza están basados en estándares de calidad, respecto a la comunidad explica que hay una tarea muy grande, porque se requiere involucrar a los padres y apoderados activamente porque se requiere que los alumnos estén satisfechos y la comunidad educativa esté informada y gestionar un programa de convivencia escolar en el que también deben estar incorporados los apoderados, todo esto debe hacerse de una manera ordenada y sistemática y de esta modo se podrán lograr mejores resultados en la evaluaciones externas como el SIMCE o la PSU y lograr desarrollar integralmente a los estudiantes. Explica que se requiere contar con un modelo porque es urgente poner la atención en los resultados, se requiere que el sistema educativo agregue valor a la educación de los alumnos ofreciéndoles ventajas distintivas y además es urgente gestionar la calidad, señala que para mejorar resultados claramente hay acciones que ha emprendido el Ministerio de Educación con mucha fuerza como es mejorar la remuneración de los docentes, el perfeccionamiento docente, también se modificó el estatuto docente, incentivos del Mineduc orientados a procesos y no a resultados, mayor flexibilidad y cobertura Ley SEP, Mayor autonomía a sostenedores y el fondo de retiro voluntario y respecto de la gestión interna por el Municipio a través del DAEM en lo que indica que se está focalizando la acción como corresponde a través de una planificación de mediano plazo y con orientación a resultados, perfeccionando las competencias de los directivos, mejorando las competencias de los docentes, lo que en esta comuna se ha hecho y tal vez lo que falta es plasmar esto en un programa de capacitación que esté orientado a disminuir las brechas, un buen diagnóstico de requerimientos, implementar los planes de la subvención escolar preferencial con foco en los aprendizajes, establecer sistemas de incentivos lo cual la Ley SEP ahora lo permite y es un tema que se puede abordar dentro del año, explica que el modelo de gestión de calidad aborda cinco áreas el principal es el Liderazgo directivo que impulsa una planificación estratégica y que se hace cargo de los procesos pedagógicos y gestión curricular y en esto entra en consideración las competencias de los docentes orientados hacia los resultados, lo que se traduce en las relaciones con la comunidad se van a ver favorecidas por estar más informada y además podrá participar y para ello requiere gestionar recursos humanos y financieros y los servicios de apoyo pertinentes. Se refiere a las acciones que se van a implementar; política educativa comunal que se espera implementar rápidamente y que se refiere a mejorar la oferta educativa e enriquecerla, para ello esperan hacer un estudio especialmente en la enseñanza media, se harán mediciones internas y externas, se continuará ofreciendo el preuniversitario a los alumnos de enseñanza media, fortaleciendo los proyectos educativos de las escuelas poniendo el foco en la educación inicial, realizar jornadas con los apoderados, se va a medir la satisfacción de los usuarios en forma permanente, porque se requiere contar con datos acerca de cómo percibe la comunidad educativa, se necesita elaborar un plan de acción con participación de los apoderados y elaborar la política de convivencia escolar, se van a gestionar los procesos de una manera adecuada lo que implica un monitoreo en el aula, monitoreos de los procesos pedagógicos en las escuelas en lo que es muy importante la labor del liderazgo directivo y los jefes de las unidades técnico pedagógicas, como se dijo antes el DAEM incorpora el modelo de gestión norma ISO 9001-2008, se va a diseñar una política de recursos humanos, el programa de capacitación, selección e inducción de docentes, el plan de racionalización y el programa de mejoramiento de la infraestructura, señala que estas acciones de alguna manera ya se están iniciando, respecto a las innovaciones son fortalecer la educación inicial, fortalecer la enseñanza del idioma inglés, campaña de asistencia, certificación norma ISO 9001-2008, fortalecer la educación especial, respecto a la enseñanza del inglés espera realizar con la red de inglés un programa de trabajo y algunas gestiones con campañas de asistencia, porque preocupa mucho los porcentajes de asistencia porque tienen efecto importante en la parte financiera, ya que al disminuir bajan los ingresos, por ejemplo en el caso del Liceo no logra superar el 90% y el resto de los colegios esta todo en alrededor de un 93 a 94%, respecto a la educación especial indica que en el PADEM está declarado que la educación que se imparte es inclusiva, por lo tanto esto hay que enriquecerlo y una forma podría ser abordar la opción laboral, también abordar el problema de los alumnos que tienen problemas de visión severo, también problemas auditivos severos y para ello hay que preparar un equipo profesional para que den una buena atención. Señala que en el PADEM se mencionan los objetivos estratégicos y que abordan cinco áreas para las cuales se detectaron los nudos críticos de cada área y se formularon planes de acción, las áreas son Liderazgo, gestión curricular, relaciones con la comunidad, recursos y resultados, explica que en el área de liderazgo respecto de lo cual sus objetivos son; contar con una política estratégica comunal de educación que oriente la acción del DAEM para el período 2014-2018, contar con una política de convivencia escolar comunal, diseñar e implementar un modelo de gestión de calidad que integre efectiva y eficientemente las áreas que conforman el sistema DAEM, desarrollar un programa de inversiones en infraestructura, formular una política de recursos humanos que de cuenta de los perfiles de cargo, roles y funciones, sistema de incentivos, sistema de evaluación del desempeño, procesos de reclutamiento y selección de personal, acompañamiento e inducción, programas de desvinculación entre otros aspectos, aumentar o mantener la matrícula comunal siendo su meta; escuelas mantienen su matrícula y hacen acciones para retener a sus alumnos, Elaborar procedimientos que permitan conocer el grado de satisfacción de los usuarios siendo su meta aplicar encuesta de

corresponden a; mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes , meta aumentar cinco puntos promedio comunal SIMCE y sus acciones son monitoreo cumplimiento efectivo del curriculum , monitoreo aprendizajes a través de mediciones internas y externas , promover planes de intervención en escuelas para fortalecer aprendizajes y el plazo es de marzo a diciembre de 2014, Mejorar las competencias profesionales docentes , meta capacitar al personal docente en temáticas pertinentes de acuerdo a necesidades detectadas y sus acciones son implementación de plan de capacitación acorde a las demandas educativas de los establecimientos según sus necesidades y categorización , plazo desde el mes de marzo se contará con plan de capacitaciones , Enriquecer la oferta educativa de la comuna , meta ofrecer una oferta educativa pertinente y de calidad y sus acciones son realizar estudio que permita elaborar plan de fortalecimiento de la educación comunal , fortalecer la educación inicial , fortalecer la enseñanza del idioma inglés , plazo estudio fortalecimiento enseñanza media elaborada al primer semestre año 2014, Plan fortalecimiento educación inicial en marzo elaborado, diseño programa fortalecimiento idioma inglés elaborado en marzo de 2014. En el área Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes su objetivo es formular un modelo de trabajo con la comunidad escolar que involucre a la familia y su entorno siendo su meta contar con un programa para gestionar la convivencia escolar y se pone como plazo a abril . En el área de recursos su objetivo es optimizar los recursos financieros y mantener un presupuesto equilibrado, gestionar recursos externos por medio de postulación a diversos proyectos y optimizar la gestión del recurso humano y sus metas son disminuir en un 10% los gastos en personal , postulación a proyectos de inversión en infraestructura y medio ambiente , implementación sistema de reclutamiento de personal y el Área resultados Fortalecer resultados institucionales y la meta es aumentar resultados a nivel comunal . Señala que el PADEM 2014 está estructurado en ocho capítulos , en el primero se aborda las principales orientaciones de la gestión educativa y su articulación con otros instrumentos de planificación , define la misión y la visión y los principios que la orientan , analiza la articulación del Padem con otros instrumentos y herramientas de planificación, enfatiza la importancia de abordar la gestión educativa a partir de una política educativa comunal y sugiere la incorporación de una política comunal de convivencia escolar, señala que en el Padem se dejan establecidas algunas acciones como algunos llamados a concurso, la regularización de los cargos a contrata considerando que no todos los profesores que sirven esos cargos van a asumir en forma permanente información de los establecimientos por separado, los recursos humanos y de infraestructura y toda la información relevante que debe estar en este instrumento. El Sr. Romero indica que primero que todo felicita por el contenido de la exposición que demuestra que hay una proyección importante para avanzar en función de algunos elementos que desde su punto de vista son relevantes en lo que destaca el concepto de calidad y mejoramiento de procesos de gestión , señala que le parecería interesante que se de a conocer con mayor profundidad el presupuesto para el año 2014, el Sr. Obanos indica que el presupuesto está en el PADEM que se le hizo entrega y que sufrió una variación en relación al traspaso a partir de la reunión de coordinación realizada la semana pasada para equilibrar el presupuesto municipal y explica que originalmente habían solicitado un traspaso de \$ 69.000.000 pero se rebajaron en \$ 10.000.000 lo cual se debe a que habían consignado esta cantidad para poder enfrentar el bono que se entrega a los docentes y asistentes de la educación, entendiendo que necesitaban conocer el mecanismo para pagar este bono, porque desde su punto de vista no se podría hacer con fondos de educación, pero si se hace un reglamento que regule para poder pagar esos bonos se podría hacer y es lo que se piensa hacer. El Sr. Romero indica que necesitaría que se hiciera un análisis más descriptivo del PADEM y que se recogieran algunos de los planteamientos que tiene el concejo como gobierno comunal, señala que es importante hacer notar que el tema hoy día es como los equipos utilizan los recursos en función de los aprendizajes y la verdad es que hay un elemento en que este concejo ha pecado y en razón a esto alude al Art. 33° de la Ley 20501 que establece que los directores de establecimiento al momento de ser seleccionados tienen que presentar un plan y agrega que en el Art. 34° de la misma ley debe ser presentado en el mes de diciembre al Director del DAEM y también ser conocido por el Alcalde y el Concejo, ya que si el director por diversas razones no cumple con el convenio de desempeño, el Concejo puede solicitar su remoción, agrega que ese es un elemento que está al servicio de la buena gestión, indica que parte de una situación respecto del cual hace un mea culpa porque no conoce el convenio de desempeño y acota que en la comuna hay dos cargos directivos que se eligieron por alta dirección pública, por lo cual malamente podrían opinar sobre su desempeño de gestión, el Sr. Obanos indica que desconoce si se habrá recepcionado de vuelta esa información porque se remite a la Contraloría, el Alcalde indica que los convenios están firmados y faltaría darlos a conocer al Concejo, el Sr. Romero señala que es importante conocer estos convenios, porque en función de ello se puede evaluar la gestión y agrega que le parece interesante que se realice una planificación respecto al mantenimiento de la infraestructura del sistema, dice que se han hecho esfuerzos y se observan avances, pero en realidad se han ido apagando incendios, porque es importante tener una mirada de futuro para abordar ese tema, señala que lo que se observa es que el gran problema que tiene el sistema escolar es que no se gestiona la disciplina interna y que el gran problema de aprendizaje es producto de que no hay una disciplina institucional, de gestión interna y tampoco hay una disciplina de parte del niño o joven, por lo tanto ahí hay mucho que hacer y acota que le preocupa el tema de la dotación docente, más que verla como se genera una disminución de los recursos si no ver como se mejora esta dotación, dice que le parece claro que hay horas docentes que no están siendo bien utilizadas , pero esas horas también puede examinarse desde otra perspectiva y

tema del MATEO y hoy se ve como un elefante blanco, porque no está funcionando en su totalidad y se imagina que eso también tiene un fundamento, pero lo que destaca de ello es que son muchos recursos que se mal utilizan, porque no está la proyección y acota que en el sistema público se ha logrado que las personas que están a punto de jubilar se les ubique en los grados superiores para efecto de mejorar su jubilación, señala que entiende que esto se está haciendo en el Ministerio, en el Servicio de Impuestos Internos y en otros servicios, lo cual tiene relación con que su propuesta es que se apoye a los docentes y personal de apoyo a la docencia que estén a punto de jubilar, porque salen con una renta muy mala, situación que califica de vergonzosa, pero si existe la voluntad de generar un camino para que estas personas en sus últimos cinco, seis o siete años se les pudiese potenciar con cuarenta y cuatro horas para hacer un símil con lo que ocurre en el sector público obviamente con una mirada que apunte a lo pedagógico, con lo que cree se estaría aportando para que su jubilación sea más llevadera y por ello solicita que se estudie esta propuesta que por supuesto iría en directo beneficio de estos docentes y asistentes de la educación, el Sr. Obanos indica que está el ánimo y la voluntad está, porque es claro que actualmente los profesores están jubilando en condiciones inaceptables y que claramente si están las condiciones se va a hacer y acota que igual se visualiza un problema porque hay un artículo al que los profesores pueden acogerse y es que si tienen cuarenta y cuatro pueden trabajar treinta horas y de esta manera el sistema se vería un tanto perjudicado, pero como dijo antes se puede estudiar y llegar a alguna alternativa aceptable para ambas partes. El Sr. Romero indica que cuando se hizo el traspaso de la educación a las municipalidades, éstas asumieron un papel subsidiario, por lo tanto si se hace necesario hacer un mayor traspaso de subvención no se opondría y agrega que hay que ver como se llevan a la práctica estas propuestas y reitera sus felicitaciones por la presentación. La Sra. Dina expresa que le parece muy completa la exposición y proyección y acota que todo esto se vea reflejado en los próximos años, ya que es sabido que las acciones en educación se ven a largo plazo, respecto al tema del presupuesto indica que siempre está sujeto a modificaciones posteriores y respecto a los gastos consulta si está inserta el pago del perfeccionamiento docente porque eso es muy importante, el Sr. Obanos indica que parte de esa deuda se va a pagar este año, la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba a quien el Alcalde le ha cedido la palabra indica que se están haciendo los cálculos para pagar esa deuda, respecto de la cual indica solo para el año 2007 equivale a \$ 14.000.000, pero se consideró ese mayor costo en los sueldos a pagar durante el año 2014, el Alcalde indica que en una reunión que sostuvo con el Director subrogante de Educación Sr. Walter Salgado, le indicó que esto se pagaría con recursos del FAGEM, lo cual por temas de tiempo no se pudo hacer, pero como se indicó esta deuda viene del año 2007 iba a ser imposible pagarlo todo, indica que ahora se ha dicho que se pagará con fondos de revitalización de la educación y además agrega la Sra. Sussan con recursos del Art. 9° transitorio de la Ley 20501, el Alcalde agrega que igualmente desea que quede claro si se pagará la totalidad de esa deuda a lo que la Sra. Sussan indica que se va a iniciar el pago y en la medida que hayan recursos se seguirá regularizando esa deuda a través de los recursos del FAGEM, los fondos de revitalización de la educación y del Art. 9° transitorio que nombró y hace notar que tal como lo dijo antes esto aumenta el costo en remuneraciones, el Sr. Obanos indica que de llegar los recursos de revitalización en el mes de octubre se pagará lo más que se pueda en dicho mes, lo cual se agrega a lo que se paga por el Art. 9° transitorio, la Sra. Dina manifiesta que hacia este planteamiento porque en el PADEM del 2013 se hizo mención a esta deuda, la Sra. Sussan indica que esto se hizo de este modo porque había quedado una deuda del perfeccionamiento del 2006 pendiente y esto se va a regularizar ahora con el Art. 9° y lo que se alcance a pagar del año 2007 y lo demás se irá pagando en la forma que se indicó anteriormente, la Sra. Dina solicita que esto quede dicho en el PADEM y consulta si se consideró el monto para preuniversitario, el Sr. Obanos indica que no se dejó en el presupuesto, porque la idea es financiarlo con fondos SEP y esto se hará de cualquier forma. El Alcalde agrega que el Departamento de Educación recibía un traspaso municipal para la oficina de capacitación e indica que a contar del año 2014 va a ser de cargo municipal, la Sra. Dina respecto a las mallas complementarias del Liceo consulta si no habría sido conveniente dejar una provisión presupuestaria para un estudio de factibilidad de una nueva carrera técnico profesional sea una segunda carrera forestal u otra especialidad, señala que por ejemplo vio un aula tecnológica de tornería en madera y propone que se estudie y basada en esto propone que se deje en el presupuesto una partida para este estudio. El Sr. Obanos indica que en el presupuesto se dejó la cantidad de \$ 8.000.000 para estudios. La Sra. Dina manifiesta que espera que todo salga como está propuesto en el PADEM y muy especialmente en el tema de disciplina en los establecimientos educacionales y en los tema de convivencia escolar, porque todo ello incide en la calidad de la educación, el Sr. Obanos señala que en el cumplimiento de los objetivos propuestos participan varios actores y su objetivo es que se cumplan esas propuestas. El Sr. Riquelme dice que desea también felicitar por la presentación y respecto al tema de calidad en la educación, que es un tema que preocupa a todos sea como concejal o como padres o vecino y acota que hay propuestas que son interesantes como la que tiene relación con el fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés, lo cual considera como muy importante, porque siendo realistas cuando algún alumno sale de uno de los establecimientos municipales, la primera dificultad que encuentran es con respecto al idioma inglés porque hay una brecha muy grande y por ello considera importantísimo hacer esta nivelación, señala que también le parece importantísimo el compromiso que tienen que tener los padres con la educación de los hijos, por lo cual es necesario crear los espacios para que los apoderados están más comprometidos e informados, señala que considera muy relevante que los padres participen



apreciación le da transparencia a la gestión y acota que desde el principio se habló de que el sello de este gobierno comunal iba a ser la transparencia, dice que otro aspecto que le interesa mucho y que ha conversado con algunos profesores es que no se le da importancia a la cultura en la comuna, señala que cree que tanto en la Escuela como en el Liceo deben haber niños que aprecian el teatro y que les gustaría poder manifestar esa inclinación en la actuación de una obra de teatro, pero en este momento no se les está dando la posibilidad de hacerlo y es así que en la celebración del día del libro la Srta. Quintana del Liceo presentó una foto donde los alumnos representaban a Los Pincheira y otras obras y es por ello que piensa que hay que darle un buen apoyo a la profesora para que motive y se haga alguna compañía de teatro dentro del Liceo, acota que esto acerca mucho a la comunidad, porque se está interactuando con ella y esto permitirá reencantar a los padres con el colegio, pero la municipalidad por su parte debe dar señales de que hace programas serios y de largo plazo, agrega que concuerda con el concejal Romero respecto a cómo se puede monitorear al profesor rural y cree que deben estar muy encima de los profesores rurales, porque ellos prácticamente trabajan solos, reconoce que ellos tienen su ética que nadie discute, pero de repente como que se escapan un poco y hay un relajo, respecto de lo cual se lo han comentado algunos apoderados y agrega que esas escuelas están todavía en los sectores porque tienen ingresos por su subvención y para que los sectores se mantengan vivos, porque para la comunidad es muy importante que la escuela permanezca en el sector y que sus docentes encargados también tengan un contacto permanente con la comunidad y cree que es importante que a los niños se les alimente su autoestima y por ello cree que los profesores deben estar atentos a no dejarse vencer por la rutina sino que siempre estar conectados con las nuevas necesidades que demanda la educación actualmente, reitera sus felicitaciones al Sr. Obanos por la presentación y espera que esto se vaya cumpliendo como se dijo anteriormente y que el PADEM se vaya monitoreando permanentemente para que se cumpla en su integridad, el Sr. Obanos agradece las felicitaciones y acota que respecto al cumplimiento del PADEM permanentemente se harán evaluaciones. El Sr. Henríquez indica que comparte las observaciones que se han hecho y las apoya y felicita al Sr. Obanos y le agradece y ofrece su apoyo para trabajar en forma muy coordinada en el proceso educativo de la comuna. El Sr. Alcalde indica que estima pertinente a raíz de lo que plantea el concejal Córdova respecto a la posibilidad de apoyar en otras áreas como el teatro y señala que existen todavía los instrumentos musicales y los alumnos que participaron en una orquesta juvenil, indica que ha existido también por parte de la municipalidad la iniciativa del transporte escolar y señala que se refiere a esto porque cada uno de los concejales les consultan esto en forma frecuente respecto a lo que pasa con la orquesta juvenil y porqué no se puede financiar y porqué los alumnos del colegio no pueden hacer uso del transporte escolar de la municipalidad en consecuencia que son alumnos de la comuna, por lo cual se les estaría discriminando al no ser transportados en los buses que tiene el municipio a través del Departamento de Educación, asimismo una apoderada le expuso su situación que está relacionada con la competencia comunal de cueca, donde salió ganadora una alumna del colegio San Diego y le solicitó que se le apoyara a través del Departamento de Educación con un monitor para ir más fortalecida al campeonato provincial, respecto a lo que él le indicó que no se podía porque no es posible legalmente, pero les queda la sensación de que en realidad es falta de voluntad porque el alumno a pesar de que es de la escuela San Diego es de la comuna y por ello le solicita al Director del DAEM para que técnicamente exponga como ha sido el financiamiento de la orquesta, cómo se ha financiado el tema del transporte escolar y como se debe responder a la comunidad respecto a estas consultas, el Sr. Obanos señala que respecto a estas consultas los recursos de la subvención escolar no pueden ser gastados en cualquier cosa, sino que tienen que ser gastados en los alumnos que dependen del sistema de educación municipal, es decir que pertenezcan a las escuelas municipales, por lo cual los recursos que se destinaban antiguamente a absorber ese tipo de gastos estaba mal enfocado y es algo que no se puede permitir, señala que se puede activar la orquesta juvenil el próximo año, lo cual ya está conversado con el director y también se pueden adquirir instrumentos y contratar el monitor con fondos del DAEM, agrega que el colegio San Diego también recibe subvención escolar preferencial y también pueden destinar parte de esos recursos para cofinanciar esta orquesta y obviamente igual pueden participar comprando sus instrumentos, señala que a nivel municipal puede financiar todo lo que quiera, pero en la medida que tenga los recursos para ello y entiende que la municipalidad está un poco complicada financieramente, pero técnicamente el Departamento de Educación está impedido legalmente de financiar cualquier aporte a alumnos que no dependan del sistema comunal y esto alcanza a la actividad deportiva, cultural o de cualquier tipo, señala que si se va a impulsar con mucha fuerza todo lo que tenga que ver con esas actividades y obviamente el municipio podrá concurrir con sus recursos para apoyar estas iniciativas si existe la disponibilidad, la Sra. Dina señala que es muy buena la aclaración, porque efectivamente algunos apoderados se han acercado a solicitar estos financiamientos y hacen notar que se sienten discriminados al no conseguir estos apoyos y agrega que entiende que se conversó con el Director de esa escuela y se le propuso compartir esos gastos en forma proporcional esto en el tema de la orquesta, respecto al tema del transporte escolar y con respecto a la representación de nuestro baile nacional, señala que ella se sentía orgullosa porque iban a representar a la comuna y acota que alguien dijo que representaban al colegio, pero eso no es así porque representaron a Tucapel lo cual pudo verificar en fotografías que le mostraron y se podría hacer algo similar y concuerda en que es necesario regirse por las normativas existentes en esta materia, porque todas las gestiones que se hagan deben ser transparentes, el Alcalde indica que actualmente a la Municipalidad le es

de que depende puede tener una política de transporte, acota que esto se lo planteó al Director de la Fundación y se mostró llano a recibirlo en alguna reunión para abordar esta temática y acota que como todo esto se hizo a mitad de año no era posible efectuar cambios, pero para el próximo año está toda la disposición para enfrentar el tema. El Sr. Romero indica que respecto al PADEM no ve con una línea gruesa el tema de extraescolar la cual cree que es una línea importante que tiene que estar presente y consulta si esos temas se abordarán por los establecimientos a través de sus planes de mejoramiento, el Sr. Obanos indica que una parte se propone que sea por esa modalidad y otra por la línea de fondos concursables, explica que antes se financiaba el programa extraescolar completo con recursos FAGEM y se incluía en una iniciativa que se llamaba participación de la comunidad, el Ministerio derogó ese tipo de iniciativa y no se pueden incluir acciones que apuntan hacia la participación de la comunidad, pero por otro lado están los recursos SEP para poder hacerle frente a esas iniciativas, lo cual hay que estudiar más profundamente para no incurrir en algún error. El Sr. Romero indica que le interesa el tema aunque está claro que los establecimientos tienen autonomía para generar sus planes de mejoramiento, pero cree que hay que direccionar un poco esto a partir de una línea gruesa en un plan de extraescolar de la comuna, porque si el director tiene claridad sobre el tema le va asignar la importancia a esta línea, por ello considera que también hay un tema de liderazgo en el tema de que a través del DAEM se fomente debidamente una línea de acción determinada para que todos los establecimientos trabajen según ese supuesto, el Sr. Obanos indica que en el tema de extraescolar en estos años se ha ido trabajando en forma priorizada, por ejemplo en talleres de psicomotricidad, lo cual es tremendamente importante abordar la psicomotricidad en niños de edad preescolar, es decir en kinder y prekinder, lo cual se puede realizar con recursos propios o mediante la postulación a proyectos y después vienen todos los demás talleres y disciplinas que también hay que abordarlas e enriquecerlas de acuerdo también a lo que la gente quiere, porque si los niños quieren fútbol se debe entregar este taller y los demás que la comunidad educativa quiera, claramente orientando en lo que el encargado de extraescolar tiene una tarea importante, el Sr. Romero indica que hay una seria situación que está ocurriendo en el Liceo, respecto de lo cual no se puede ignorar o hacerse los desentendidos y agrega que en la prensa apareció una noticia que señalaba que en el sistema escolar alcanza solo hasta el 35% de los planes de estudio lo cual se imagina que no es ajeno a la comuna de Tucapel ni ajeno al Liceo, con la excepción de aquellos colegios que tienen una disciplina y que tienen reconocimiento como los liceos bicentenario y algunos colegios técnico profesionales que también están potentes, pero el común de los establecimientos municipalizados, los profesores dicen cómo van a pasar el plan de estudio si los alumnos no vienen a clases, asisten a la jornada de la mañana y se corren en la jornada de la tarde, no hay control, no se presentan a las pruebas, les da lo mismo ir o no ir, por otro lado la disciplina interna de los establecimientos licencias médicas, permisos administrativos, horas de clases no hechas, poca rigurosidad en lo que es el manejo de la convivencia, se confunden cosas, señala que en el tema del Liceo B67 es que se intenta apoyar, se le dio una manito y se arregló aspectos de infraestructura, se hizo una modificación desde el punto de vista de administración de la gestión, pero se ha llegado hasta ahí, señala que respecto a la asistencia del Liceo sobre la que el Sr. Obanos dijo que era del 90% le parece que es un dato falseado, el Sr. Obanos indica que dijo que no alcanzaba esa cantidad, el Sr. Romero indica que está pensando en voz alta y que lo que dice no lo hace con mala intención, porque sabe cómo se manejan los colegios, pero en lo real se sabe qué es lo que sucede y cuál es el escenario que está instalado y éste repercute en que los alumnos verdaderamente no logran aprender lo que tienen que aprender, los profesores también no pueden realizar su acción, señala que por otra parte los vecinos expresan su disconformidad con lo que está ocurriendo en el Liceo y señalan que los niños no aprenden y que hay mucha indisciplina, cuando se conversa con los profesores dicen que se sienten solos y que sienten temor de tomar algunas decisiones porque actualmente los reclamos van y vienen, señala que por su parte cree que hay que tomar el Liceo y hacer una intervención, pero esta debe ser desde el punto de vista de la ayuda, citar a los padres y apoderados para tener una conversación con ellos en función de que se quiere como municipio y apoyar en las decisiones que el establecimiento tome y acota que han estado ocurriendo una serie de situaciones extrañas que el Director DAEM ha debido asumir, por lo cual concluye que algo está pasando y que piensa que hay que hacerse cargo de eso e indica que está dispuesto a hacer su mejor esfuerzo para aportar con lo que sabe, pero cree que hay que hacer un alto y se refiere a un hecho puntual de un colegio particular de Los Ángeles que comenzó a tener resultados que no eran similares a los que obtenían otros establecimientos de las mismas condiciones, por lo que hicieron un análisis de lo que pasaba en este establecimiento y llegaron a la conclusión, a través de una consultoría, que no estaban pasando su plan de estudio completo teniendo un déficit de entre un 20 a un 25% por lo que realizaron las acciones pertinentes para pasar lo que no se había pasado hasta quedar nivelados, en lo que demoraron seis a ocho meses y ahora está a la par que los otros establecimientos particulares que son sus pares, por lo que él piensa que eso es lo que falta, es decir conocer claramente que es lo que está pasando desde el punto de vista de lo que son los aprendizajes, de lo que es la disciplina, la relación con la comunidad y para ello indica que no hay que esperar mucho. El Sr. Obanos señala que visualiza la figura del Director del Liceo con un compromiso bastante grande, que está tremendamente preocupado y le ha tocado enfrentar situaciones bastante complejas y con muchos problemas por lo que le va costar un tiempo llegar a ordenar la situación, pero debe tomar decisiones y cree que en ese sentido hay que entregarle el apoyo que requiere, señala que según su apreciación tal vez no es bueno que se intervenga tan directamente, acota que se va a promover una especie de intervención en el

tiene su historia y ha sido un aporte a la educación y que sucedan este tipo de situaciones cuesta comprenderlo y acota que mañana tiene una reunión para analizar algunos temas como la dotación docente y otros, pero se le va a dar todo el apoyo para que se comprometan y se atrevan a proponer y hacer los cambios que estimen necesarios y requiere que el concejo también apoye las decisiones que pudieran tomarse. El Sr. Romero consulta cual es el compromiso real que se tiene como municipio, porque comparte en que los cambios en el Liceo deben partir desde su propio razonamiento interno, pero eso no obsta a que el concejo tenga también una propuesta respecto a lo que se quiere para el Liceo, también hay que consultar qué es lo que espera la comunidad respecto a este Liceo y qué espera el cuerpo docente al respecto y qué quiere mejorar, el Alcalde señala que tal vez parte de ese cuerpo docente de verdad quiere mejorar, pero también hay divisiones que se han podido percibir claramente, por lo cual es importante saber si todos están dispuestos a crecer y colaborar y es por ello que por su parte le solicitaba al Director Comunal que se hiciera esta suerte de intervención en el buen sentido de la palabra, en el sentido de dialogar, de acercamiento, investigar por qué existen esas divisiones si es que existen y conocer por qué se produjeron, cuál es su historia y cuál es el sustento de ello, el Sr. Romero señala que cuando plantea esta preocupación es porque hay un tema de liderazgo ante la cual no se tomó ninguna resolución y fueron ocurriendo situaciones tras situaciones que no fueron resueltas y obviamente hay mucha gente herida dentro de la propia institución y cuando las instituciones se enferman hay que buscar la forma en cómo ayudar para que se mejore, reconoce que en estas situaciones es complejo identificar quien tiene una actitud positiva, señala que por su parte estima que el 99,99% de las personas que trabajan en educación lo que esperan es que a sus alumnos les vaya bien, dice que no se puede desconocer que en el gobierno comunal del ex Alcalde Veloso potenció el miedo y la desconfianza dentro de la organización del colegio y eso no se elimina de un día para otro y cuando el alcalde actual asume el liderazgo de esta comuna dijo que trabajaría con respeto y con todos y cree que ese es el gran mensaje y es el que hay que instalar en los colegios, el respeto a las personas y a las diferencias en todo sentido que pudieran haber, porque aquí no sobra nadie, porque las diferencias tienen que ayudar a potenciar el gran sueño que todos tienen como comuna y cree que todavía puede haber temor de parte de los profesores, señala que lo le gustaría para el Liceo B67 para el año 2014 es que estuviera pintado, que esté hermoseado, que tenga sus vidrios, que tenga un buen mobiliario y que cuando el alumno llegue se encuentre con que sus baños son bonitos y que estén las condiciones para hacer sus clases, también le interesaría que el equipo docente junto a su equipo directivo generaran un plan realista que les permita ir paso a paso mejorando aprendizajes, le gustaría también reestudiar la carrera técnico forestal y tal vez hacer un estudio de factibilidad de una nueva carrera y quiere que estos lineamientos se dejen ahora. La Sra. Dina señala que se quería referir a los incidentes desagradables que ocurrieron en el Liceo que se han venido dando desde hace algún tiempo y si bien el Alcalde tomó algunas medidas cree que es difícil para la persona que llega allí ordenar el tema y que ella tiene la convicción que el Director del Liceo Sr. Walter Salgado ha hecho todo lo posible para sacarlo adelante, pero donde hay una cultura donde a los alumnos no se les puede mirar, porque acusan al profesor, entonces cree que lo que falta es el compromiso de los apoderados porque desde allí nace el problema, porque si los apoderados les creen el cuento que les dicen sus alumnos, no conociendo la situación real no se va a lograr un cambio, señala que por su parte opina que dentro de los profesores hay un grupo muy pequeño que está atomillando al revés y están colaborando, según lo que a ella le han dicho, para crear problemas al Alcalde y lamentablemente bajo esa situación el Alcalde no puede hacer nada, por lo que hay manos negras allí, pero un gran porcentaje de los docentes son excelentes, el Alcalde señala que es importante lo que dice la Sra. Dina porque esto también lo percibe la comunidad y por su parte ha tratado de no dar motivos para que esto siga sucediendo y que se ha centrado básicamente en avanzar y agrega que con respecto a las decisiones que se tomaron en esa ocasión fueron bastante consensuadas y se llegó a un buen acuerdo respecto a los cambios que se hicieron con respecto a la administración. El Sr. Obanos señala que respecto al Liceo B67 durante mucho tiempo no tuvo un liderazgo en la figura del director y eso genera que emerjan otros liderazgos dentro del mismo establecimiento, porque las instituciones funcionan así alguien tiene que dirigir y si no es así se producen ese tipo de divisiones y agrega que se va a trabajar sobre este tema y también se le consultará al Director que es lo que necesita y señala que tiene algunas ideas que se podrían poner en práctica, pero que es un tema complejo de abordar y hay que tener paciencia y la capacidad de escuchar mucho y sacarlo adelante y esto debe hacerse con el compromiso de todos. El Sr. Córdova indica que le parece que respecto al liceo hay que también tener confianza en que va a salir adelante y acota que cree que se está en el momento preciso del año y que hay que informar a la comunidad sobre lo que se quiere con respecto al Liceo para el próximo año y esto hay que hacerlo en forma activa, también por parte de los mismos directores y concurrir a las otras localidades para captar más alumnos, porque entiende que lo que hay que hacer es aumentar o mantener la matrícula de este establecimiento y el mejor mensaje para la comunidad es que conozcan la oferta que se hace, por ejemplo la enseñanza del inglés y eso cree que es una muestra de que se va por un buen camino, agrega que además comparte lo que dice la concejala Gutiérrez respecto a que hay algunos profesores que atomillan al revés, pero cree que el Sr. Obanos con su experiencia con su equipo puede trabajar en ello, porque uno de los propósitos de este Gobierno Comunal es trabajar por la educación y para ello se requiere contar con profesores comprometidos, señala que también es importante estudiar la posibilidad de contar con otra carrera y hace presente que antes se habló de darle un nombre al Liceo lo cual



alternativas al Ministerio y lo que hay que hacer se debe hacer bien hecho con los estudios que corresponda, pero que sí se van a hacer otras cosas como en el tema de infraestructura, también con respecto a mejorar la oferta y en especial el tema de la red de inglés que espera que contribuya significativamente a eso y mejorar el tema de la disciplina. El Sr. Romero indica que se tiene la posibilidad de mirar una situación y hacerse responsable de lo que se tiene al frente y buscar las soluciones correspondientes o hacer de que no pasa nada y decir que todo está bien o aunque se vea que no está bien hacerse el desentendido, respecto de lo que cree sería la mayor irresponsabilidad como concejo y como administración municipal, afirma que aquí está pasando algo grave y señala que hoy existe una crisis en educación media, la que es producto de muchas situaciones, que no se ha enfrentado y que todavía no ha reventado, señala que obviamente tiene una historia, acota que no se puede ignorar esto y decir que se arreglen entre ellos porque eso no va a suceder porque hay una distorsión dentro de la organización, señala que no está hablando de buenas o malas personas y explica que parte de la base que todos somos buenas personas, pero también parte de la base que al enfrentar una situación de la cual no se ha hecho un análisis objetivo de lo que está sucediendo y señala que si se le habla de una asistencia cercana al 90% desea saber cuál es la asistencia real del Liceo, cuántos son los alumnos que están en clase y cumplen su plan de estudio como corresponde seguramente se van a encontrar con una tremenda sorpresa y estima que hay cosas que hay que enfrentarlas, porque si esto ocurre en diez años más van a estar hablando de lo mismo, el Sr. Obanos indica que esto no podría seguir así porque el Liceo corre el riesgo de perder más matrícula y cada día produce más reservas en la comunidad, por lo que claramente debe producirse al interior del colegio un proceso de autoanálisis en que cada profesor o directivo debe hacer su aporte para cambiar las cosas porque ponen en riesgo su futuro laboral y si esto no se produce van a tenerse que tomar otras medidas, acota que el actual director ha hecho importantes esfuerzos para revertir la situación actual, el Sr. Romero indica que por su parte no le interesan los esfuerzos si es que quedan en eso, lo que importa son los cambios positivos que pudieran producirse, señala que los esfuerzos los acepta desde el punto de vista de la condición humana, pero lo que se necesitan son resultados, por lo que propone que además de lo que dijo antes con respecto al mejoramiento de la infraestructura además se realice un acercamiento real primero con la comunidad interna en el cual esté presente el concejo junto con su alcalde y el Director de Educación donde se les presente un plan de trabajo específico del Liceo y generar un acuerdo de trabajo que sea firmado por parte del alcalde y el representante de los profesores para sacarlo adelante, posterior a ello una reunión ampliada con el cien por ciento de los apoderados y allí se les expondrá que es lo que se quiere hacer y eso también firmado por las partes, señala que estima que también hay que controlar el cumplimiento de estas propuestas, hay que trabajar con los alumnos donde cree que va a haber mayor resistencia, pero con el paso del tiempo se van a dar cuenta que esas acciones van en su beneficio y van a trabajar mucho más motivados y además propone que esto se dé a conocer a la comunidad a través de los medios radiales y en reuniones con representantes de la comunidad para que todos estén adecuadamente informados, todo ello significaría que en marzo del próximo año se parta bien. El Alcalde indica que han sido muy constructivas las acotaciones que se han hecho por parte de la concejala y concejales y cree que ha quedado bastante clara la mirada para donde hay que empezar a caminar, acota que quedan dos meses de este año para poder concretar algunas propuestas y que se empiecen a funcionar desde el inicio del año escolar 2014 y no posteriormente, el Sr. Romero dice que desea saber si su propuesta se acepta o no porque de esta manera se podría fijar desde ya la reunión en el Liceo, el Alcalde indica que está de acuerdo en lo general respecto a sus planteamientos, pero no podría fijar desde ya la reunión que propone, pero si está de acuerdo en que se haga pero su opinión es que primero hay que sopesar bien el tema, el Sr. Obanos señala que ve el anhelo del Sr. Romero en buscar una solución al tema del Liceo, pero quiere también hacerle un llamado para que acepte la propuesta de que lo que haya que hacer en el liceo se haga por los canales por donde se tiene que conducir y acota que también está muy comprometido con el tema y que va a iniciar todos los procesos que sean necesarios para generar los cambios que se requieren y solicita que cuando necesite el apoyo del concejo se lo entreguen y al Sr. Romero le pide que de alguna forma confíe un poco en lo que se está haciendo y reconoce que el Liceo necesita algunos cambios y por ello necesita que lo dejen trabajar, porque lo que se requiere hacer no es sencillo o que se piense que con unas reuniones o unas jornadas se va a solucionar todo no es así y que apuesta por otra línea de acción que hay que construir y que en todo esto va a poner todo su compromiso y esfuerzos y toda su capacidad de trabajo para lograr un cambio, acota que para él es un desafío personal enorme y que está en juego su carrera profesional también en esto y por ello su compromiso es aún mayor y promete sacar adelante este desafío. El Sr. Romero dice que acepta lo que dice el Sr. Obanos pero también esto debe verse desde el punto de vista político, porque está el compromiso también con los jóvenes alumnos y sus apoderados y por ello las reuniones que propone no son simples reuniones y que no todo puede verse desde el punto de vista técnico y consulta si se ha escuchado a los profesores respecto a este tema y la opinión de los alumnos y la de los dirigentes vecinales, el Alcalde señala que entiende su planteamiento y para ir al otro extremo señala que haciendo mejoras en la infraestructura, haciendo reuniones con los docentes y con los alumnos y los apoderados, tampoco se va a solucionar nada y acota que hay que tener la capacidad de identificar las razones porque se ha producido este problema y que cree que como se ha señalado tienen que haber diferencias entre todos, pero cree que éstas actualmente han tomado un protagonismo importante y no se han tenido la capacidad de aceptar esas diferencias, porque se está empeñado en convencer al otro que

ello hay que trabajar en esa línea para que la gente empiece a reaccionar, acota que la situación en este Liceo es especial y por ello hay que buscar nuevas formas de enfrentar el problema, dice que comparte la preocupación del concejal en cuanto a que en otras ocasiones se han llegado a acuerdos para mejorar la situación, lo cual no ha ocurrido y es por ello que tal vez ahora haya mayor desconfianza, señala que estima que tal vez se creía que el estilo de administración iba a ser el mismo que había antes pero hacia el lado contrario y por eso probablemente había alguna inquietud y desconfianza y cree que tal vez se ha sido poco claro en decirle a los docentes y paradocentes que no es el estilo de esta administración de continuar con la persecución, el afán político y acota que la educación no se puede politizar y eso es lo que hay que sociabilizar en forma firme hacia los establecimientos educacionales de la comuna y los profesores, señala que por su parte va a defender y respetar la libertad política y religiosa y reitera que tal vez no se ha sido claro en que no va a haber ninguna politización de la educación. El Sr. Obanos señala que en todo caso los cambios que se propone lograr son lentos y es probable que en un tiempo más todavía no se vean avances y que en el DAEM se está trabajando en el tema del respeto a las libertades individuales, las que en todo caso deben ser para y entre todos por igual. El Sr. Córdova acota que también hacia presente que se debía ser más proactivo en la búsqueda de nuevos alumnos y para ello debe contarse con el apoyo de los profesores y para ello se deben dar a conocer cuáles serán las fortalezas que se tendrán en este Liceo como los talleres de inglés y otras, porque al revisar el descenso que ha tenido la matrícula en los últimos tres años, hay que buscar un cambio y es importante trabajar sobre ello, también le parece importante contar con horas de orientación para que de alguna forma se trabaje con los alumnos en esa área. El Alcalde indica que no habiendo más comentarios se cierra la sesión a las 11.00 hrs

#### ACUERDOS SESIÓN 10.10.13- 032 ORDINARIA

131 Se acuerda por unanimidad asumir los costos de operación y mantención del proyecto Áreas verdes Cementerio de Tucapel ex campamento El bosque de la localidad de Tucapel, comuna de Tucapel.

